



Resolución Jefatural No. 0066 -83-AGN-J

Lima, 27. ABR 1983

Vista el Acta de la Comisión de Evaluación del día veinticinco del presente mes, prorrogada su mandato por la Resolución Jefatural N°023-83-AGN-J del 28 de febrero de 1983;

CONSIDERANDO:

Que, para cubrir la plaza de Técnico Profesional 6, Grado I Sub-Grado 2, en el Area de Presupuesto y Contabilidad, se convocó a Concurso Interno;

Que, al referido concurso se presentaron tres concursantes;

Que, la Comisión de Evaluación, por unanimidad acordó declarar ganador a la trabajadora Luz Marina Sánchez López, teniendo en cuenta que cumplía con todos los requisitos señalados en las bases y además con el Informe N°035-83-AGN-OA-APRECO, favorable para el referido ascenso.

Con las visaciones del Director Técnico, Jefe de la Oficina de Administración y Jefe del Area de Personal;

De Conformidad con el Decreto Supremo N°001-77-PM-INAP y el artículo 12 inciso d) del Decreto Supremo N°007-82 JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Ascender a partir del día 25 del presente mes, a la trabajadora LUZ MARINA SANCHEZ LOPEZ, Técnico Profesional 2, Grado 2 Sub-Grado 5, a la plaza vacante de Técnico Profesional 6, Grado 1 Sub-Grado 2 del Area de Presupuesto y Contabilidad de la Oficina de Administración.

Artículo Segundo.- El egreso que origine la presente Resolución, se cargará a la asignación 01,01 Remuneración Básica; Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia.

Regístrese y comuníquese.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

